GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P6-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO ☐ **CONVENIO** ☐		NÚMERO:	25AS161G2694
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/11/2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25AS161G2694
OBJETO: Articular Acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico	
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA- NIT: 800022618 -8 CAROLINA DEL PRÍNCIPE – NIT: 890.984.068 -1 DONMATIAS – NIT: 890984043- 8 ENTRERRÍOS – NIT: 890 982 068-2 SAN ANDRÉS DE CUERQUIA – NIT: 890981868- 3 SANTA ROSA DE OSOS – NIT: 890981554- 6 YARUMAL - NIT: 890981554- 6	
	NIT		
VALOR [$]:	El valor total del convenio es de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTO PESOS M/L ($2.894.067.200), exento de IVA. El Departamento de Antioquia a través de la Secretaría de Desarrollo Económico aporta en efectivo DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTO PESOS ($2.154.937.200), respaldados en la reserva No00000001000235890 de 27/10/2025 que corresponde aproximadamente al 74,46% del valor total del convenio. EL APORTE DEL CONVENIANTE EJECUTOR: El Municipio de SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 00519 del 09/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS		

NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000).

El Municipio de CAROLINA DEL PRÍNCIPE aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 00652 del 08/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000)

El Municipio de DONMATÍAS aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 00647 del 10/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000)

El Municipio de ENTRERRÍOS aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 00669 del 07/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000).

El Municipio de SAN ANDRÉS DE CUERQUIA aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 01103 del 07/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS

	NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000) El Municipio de SANTA ROSA DE OSOS aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en el CDP N° 0000001338 del 16/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000). El Municipio de YARUMAL aporta CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L ($105.590.000), equivalentes al 3,65% del valor total del proyecto distribuidos de la siguiente manera: SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($60.000.000) recursos en efectivo, respaldados en la reserva N° 1238 del 14/10/2025, así mismo, garantiza el aporte de los recursos en especie, según compromiso adjunto de 08/10/2025, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($45.590.000)	
PLAZO:	El plazo de ejecución es de nueve (09) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA	**Reserva :**	No 0000000100023589
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	27/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		07-11-2025
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES		SI

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	**FLAVIO ENRIQUE PEREZ GÓMEZ C.C No 3.490154**
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato/convenio:

- La aprobación de la garantía.
- Póliza de cumplimiento y prestaciones sociales
- La expedición del registro presupuestal.
- La certificación que acredita que el municipio de San José de la Montaña se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato/Convenio No. 25AS161G2694 se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 07/11//2025

3.2. Fecha de terminación: 07/10//2026

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

FLAVIO ENRIQUE PEREZ GOMEZ
INTERVENTOR/SUPERVISOR

JULIAN ANDRES GONZALEZ POSADA
ALCALDE MUNICIPAL